

DECRETO ALCALDICIO N° - 1699/

AUTORIZA APOORTE ASISTENCIAL QUE INDICA.

REQUINOA, 14 de Septiembre de 2009

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1375 de fecha 10.09.2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita se autorice aporte de \$ 60.000, para cancelación de aporte funerario (sepultacion) de don Gabriel Gerardo Betancur Ortega., fallecido el día 18.08.2009, y su pareja María Olivia Muñoz Lobos, RUT 4.845.397-k, domiciliada en Pob. 28 de Febrero, Los Jazmines N° 341, comuna de Requínoa no cuenta con los medios económicos para cancelar el total de la deuda con la Parroquia San José, concepto de pase de sepultación.

Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de 19.11.08 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.08 que aprueba Programas y Subvenciones año 2009.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO

AUTORIZASE Aporte Asistencial por un monto total de \$ 60.000 para financiar gastos correspondientes a pase de Sepultacion de Don Gabriel Gerardo Betancur Ortega, Q.E.P:D., C. I. 4.820.093-1 fallecido con fecha 18 de Agosto de 2009 y su pareja doña María Olivia Muñoz Lobos, Rut 4.845.397-k, no cuenta con los medios económicos para pagar el total de la deuda con la Parroquia San José, Rut 70.288.512-4.

GIRESE la suma de \$ 60.000 a nombre de "Parroquia San José de Requínoa".

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 25, Item 31, Asignación 010 "Asistencialidad", del Presupuesto Municipal vigente..

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MZS

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Archivo.-